



DIRECCION ASESORIA JURIDICA

SEMU/DICON/DAJ/kg

PUENTE ALTO,

09 JUL 2015

EX. Nº 1151 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Contrato Comodato de fecha 02 de junio de 2014, celebrado con el Ministerio Cristiano Un Encuentro con Jesús, respecto de la entrega del inmueble ubicado entre las calles Curaco de Velez con Quitalmahue de la Población Pedro Lira, de una superficie aproximada de 12.293,02 mts<sup>2</sup>.
- 2) Modificación Contrato Comodato de fecha 09 de junio de 2015, celebrado con el Ministerio Cristiano Un Encuentro con Jesús, respecto del inmueble ubicado entre las calles Curaco de Velez con Quitalmahue de la Población Pedro Lira, de una superficie aproximada de 12.293,02 mts<sup>2</sup>.

**DECRETO:**

**APRUEBENSE** los Contratos de Comodato singularizados en los considerando Nº 1) y 2), en los términos y condiciones allí estipulados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR  
SECRETARIO MUNICIPAL

